

29 de marzo de 2016

No al recorte en educación

Continuamos enfrentando el ajuste sobre la escuela pública. En este caso, el recorte que implementa el gobierno de Macri sobre los programas nacionales para educación. Miles de compañeros docentes de Plan Fines, Polos de Reingreso, CAJ, CAI, PMI, APS, Conectar Igualdad y orquestas infantiles se encuentran en la incertidumbre sobre la continuidad de estos programas.

Por un lado, ni desde el gobierno de Macri, ni del de Bordet existe ningún anuncio oficial que brinde garantías sobre su continuidad. Pero además, miles de contratos han cesado en todo el país. Observamos que esto viene desarrollándose de modo desigual y arbitrario: en algunos lugares se han renovado contratos (caso referentes técnicos); en otros, la dirección de la escuela ha comunicado el cese a cada docente y finalmente, en algunos lugares se sigue trabajando sin modificación, con el temor que hacer público el problema, se agrave la situación.

Desde la seccional Paraná defendemos la estabilidad laboral y la fuente de trabajo de cada compañero, por un lado. Y por otro, el aporte fundamental que desde estos programas, los docentes brindan en cada comunidad educativa.

Son conocidas experiencias muy positivas y enriquecedoras en los diversos talleres de los Centros de Actividades Juveniles, Centros de Actividades Infantiles, Orquestas infantiles y juveniles, etc. El trabajo en los talleres refuerza el vínculo con la comunidad, la permanencia de los chicos en la escuela, ayuda a descubrir problemas que afectan al desarrollo educativo de los alumnos, reintegra a la escuela a gurises que habían abandonado o concurrían con muy poca frecuencia. Los propios alumnos o sus padres se manifiestan a favor de la continuidad de estos programas y comparten la preocupación ante la incertidumbre.

Las experiencias de Córdoba, Santa Fe y Misiones son un buen ejemplo de cuál es el camino a seguir. No es haciéndonos los distraídos ni evitando "levantar la perdiz" como defenderemos la escuela pública y la continuidad laboral de nuestros compañeros. En esas tres provincias los trabajadores de la educación lucharon y lograron evitar el cierre de los programas.

La precarización de las condiciones laborales

En algunos debates se ha planteado una falsa contradicción: "si sabías que esos cargos eran precarizados, ahora no podés quejarte". Así, se responsabiliza del ajuste a los propios compañeros que lo sufren.

Tanto el gobierno nacional como el provincial se manejan con una misma lógica sobre los trabajadores y sobre la escuela pública: el ajuste. Lo vivimos en la desinversión, en la ausencia de presupuesto para sostén y mantenimiento de los edificios escolares, en la

política salarial, en el pago de montos en negro, en la precarización de las condiciones laborales.

Macri inició una ola de miles de despidos estigmatizando a los despididos con el mote de “ñoquis”. Es el mismo estigma al que apeló Bordet cuando dijo “hay cuatro docentes por pizarrón”. La precarización que ya veníamos enfrentando desde el gobierno de Cristina Fernández y de Uribarri (contratos, trabajo en negro, artículo 40 sin reglamentar, etc.) era la condición que abría la puerta a los despidos y cese de programas. Contra esa lógica luchamos en el aula, en las asambleas y en las calles. El ajuste es un atentado contra el derecho a la educación de miles de alumnos, sobre todo de los sectores más vulnerables a los que pertenecen las escuelas donde se desarrollaban estos programas que ahora el gobierno pretende cerrar.

Por la continuidad de todos los programas; por las condiciones laborales garantizadas por el estatuto del docente para todos los trabajadores de la educación. Exigimos al gobierno de Entre Ríos y al gobierno nacional que garanticen que estos programas no se tocan y que destinen los recursos necesarios para su continuidad.

Necesitamos datos propios sobre esta situación. Adjuntamos planilla para relevar en cada escuela qué programas han funcionado cuáles siguen funcionando y cuáles no.

Sobre los artículos 40

Además de estos planes antes mencionados, necesitamos relevar la cantidad de compañeros que no han percibido el salario de los cargos tomados por art 40.

Compartamos el problema con nuestros alumnos, con sus familias, con la comunidad educativa e invitémoslos a ser parte de esta lucha.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA SEMANA

Jueves 31/03 encuentro con Delegados de 8:00 a 10.00 nos acompañará Susana Cogno, Vocal Representante de los Trabajadores en el CGE (Con crédito horario para delegados)

Desde las 10, asamblea Dec 1318 para movilizar: “No al Recorte en Educación”

Para agendar y participar:

Taller de delegados martes 5 de abril: Temas: Régimen de licencia y ART (se deben inscribir al face de Agmer parana o por correo a: parana@agmer.org.ar) o a los tel: 4217859 o 4313998

Nivel Primario: horario de 8:00 a 12:00

Nivel Secundario: 13:30 a 17:30

Los delegados tendrán crédito horario

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. N° 505 / 93
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998
E-mail: parana@agmer.org.ar
parana@agmercdc.com.ar
Web: www.agmerparana.com.ar

Seccional Paraná
Susana "Peta" Acevedo

Escuela pública ¡siempre!



Relevamiento de planes nacionales en las escuelas:

Cuáles de estos planes o programas han funcionado en la escuela. Cuáles siguen funcionando y cuáles no.

PLAN	FUNCIONÓ	FUNCIONA	Cuantos docentes	Cantidad de horas	OBSERVACIONES
Plan Fines					
Polos de Reingreso					
Centro Actividades Juveniles					
Centros Actividades Infantiles					
Plan Mejora Institucional					
APS					
Conectar Igualdad					
Orquestas infantiles					
Coros infantiles					
Artículos 40	Cantidad de docentes que cubrieron y aún no han percibido sus haberes				